

El documento PERFIL ROL DE PROFESORADO TUTOR establece la misión, las responsabilidades, las actividades propias de los profesores tutores del centro asociado y de las aulas, además de detallar cuáles son las competencias específicas y genéricas asociadas, conocimientos, habilidades y destrezas y las actitudes.

Incluye también unos indicadores de rendimiento que específicamente son los valorados por los estudiantes en las encuestas de satisfacción.

Uno de estos indicadores se refiere al documento de auto-informe como sistema para conocer la actividad tutorial y poder realizar, en caso de necesidad, propuestas de mejora.

La metodología que aquí se expone es aprobada anualmente por Consejo de Dirección, Claustro y Patronato.

El centro asociado, basándose en el documento “autoinforme”, ha considerado que podía ser un sistema adecuado para iniciar el camino hacia la implantación de la evaluación de desempeño del profesorado tutor, o, como se cita en la Guía, “autoevaluación docente” que, como es lógico, ha de seguir las recomendaciones de la UNED Sede Central.

Para ello, se ha llevado a cabo distintas acciones.

- Se solicita a los tutores, ya desde hace varios cursos, que realicen la planificación de su tutoría cumplimentando el correspondiente Plan tutorial.
- Además, se solicita que se confirme la puesta a disposición de los estudiantes de los planes tutoriales elaborados mediante la remisión de una captura de pantalla del grupo foro de tutoría al que se ha remitido.
- El centro registra también las tutorías que de forma presencial o mediante aulas AVIP se desarrollan durante cada año académico y que se reflejan en el PAD correspondiente del curso.
- Se anima a la realización de actividades prácticas en las tutorías. Los tutores que así lo han decidido han podido utilizar tutorías grabadas de años anteriores para poder dedicar las horas asignadas del curso a la realización de nuevas actividades prácticas.
- El centro también registra el número de PECs corregidas y que no haya quedado ninguna sin corregir.
- A partir del curso 2015-2016 se ha puesto en marcha la acción de realización de los auto-informes que permiten al centro el registro de las actividades desarrolladas por los tutores en sus tutorías.
- El centro gratifica desde el curso 2015-2016 a aquel profesorado que ha de corregir más de 40 PECs en una asignatura.

Con este sistema, en el que las tres primeras acciones han sido integradas ya en la mecánica de trabajo tutorial, y la información que se recoge a través de los auto-informes, el centro dispone de un método objetivo que permite el registro de las actividades tutoriales.

El tutor, puede también beneficiarse de este sistema al tener pautado el desempeño que debe desarrollar y que cumplimenta al documento de referencia “Perfil Rol”, lo que le sirve de autoevaluación para mejorar, si lo cree necesario, aunque en el Nivel consolidación sea opcional.

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

- 95% de las clases tutorías del Centro y de las Aulas se emiten y se graban.
- 97 % de los planes de acción tutorías del Centro y de las Aulas realizados e incorporados en el foro de tutoría.



SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN DOCENTE

MCPE
Ed.:1 V.:1 Fecha: JUNIO 2016
Curso: 2016-2017
Página 2 de 1
Responsable: Director

5.3. DESARROLLO PROFESIONAL

5.3.2. Desempeño

- 98% de las PECS asignadas por el equipo docente al profesorado tutor del Centro y de las Aulas corregidas en el plazo establecido.
- 95% de cumplimiento de tutorías presenciales (cuatrimestral). El indicador muestra la relación entre el número de tutorías realizadas respecto a las programadas para un curso.

La finalidad de la iniciativa es aumentar el porcentaje de estudiantes satisfechos con los tutores del centro y cuyas valoraciones quedan reflejadas en las correspondientes encuestas de satisfacción.